



La lucha por la libertad sexual y nuestra Identidad es contra el sistema capitalista

Tomás Mácolo
UNR
tomas.mascolo@gmail.com

Frente a ese simulacro de diferencia y a su individualismo sin individualidad, las reivindicaciones identitarias tienden al contrario a hipostasiar y naturalizar la diferencia de género o de raza. No es la noción de diferencia la que es problemática (ella permite construir oposiciones estructurantes), sino su naturalización biológica o su absolutización identitaria. Así, mientras que la diferencia es una mediación en la construcción de lo universal, la extrema dispersión por sí misma lleva a la renuncia de esta construcción. (Bensaid 2004)

Soy un chico trans, militante revolucionario cuyo ideal es el comunismo. Día a día milito con mi cuerpo, cuando voy a trabajar, cuando voy a la facultad, cuando voy a un hospital. A su vez, esa actitud la tengo porque creo que hay una perspectiva revolucionaria capaz de terminar con las desigualdades sociales y los estigmas sexuales a los cuales nos someten día a día. Para el desarrollo del capitalismo fue necesario controlar los cuerpos y confiscar la sexualidad, encauzarla dentro del matrimonio heterosexual, monogámico y patriarcal con el fin de ordenarlo en su función reproductiva. Según Wilhelm Reich (1993): “La familia coercitiva de las sociedades autoritarias tiene su origen histórico en la propiedad privada de los medios de producción y se mantiene por la autoridad del Estado”. Es por ello que mientras exista el Estado capitalista habrá opresión y represión.

Las leyes operan dentro de un marco estatal que a su vez está gobernado por partidos políticos burgueses que defienden los intereses de esa clase social; este Estado opera dentro de un sistema capitalista, el cual “se puebla en función de su industria, producciones y distintas instituciones” (Foucault 2006), por eso es necesario pelear por modificar de raíz esta sociedad donde todo es mercancía incluyendo nuestros cuerpos, donde todo se diseña para inflar los bolsillos de pocos a costa de represión, opresión y



miseria para muchos. Los gobiernos capitalistas no pueden otorgar más que una insoportable “tolerancia” a los que no encajamos en las normas establecidas, ven la “diversidad sexual” como un espacio de mercado o como un electorado, pero no van a ir más allá de meras reformas. Si no logran someterse dentro de la heteronorma, los capitalistas y sus gobiernos esperan obtener ganancias económicas y políticas. Las primeras, puesto que utilizan la “diversidad sexual” como un espacio de mercado. Por ejemplo, Rosario es declarada ciudad “gay friendly”, a partir de lo cual se convoca al turismo internacional. Las ganancias políticas se evidencian en la cooptación de agrupaciones y organizaciones a las que quitan su filo revulsivo para convertirlas en base de soporte al Gobierno de turno.

Las leyes no solamente funcionan como “un instrumento de estratificación y persecución sexual”, sino que también nos imponen la elección de un nombre determinado, nos fijan que calendario debemos usar, nos obligan para con nosotros mismos y terceros, a casarnos a determinada edad, a comprar y vender de determinada forma, a través de códigos contravencionales nos imponen una forma de vestimenta y una moral a seguir y como si esto fuera poco nos dice que ante “La ignorancia de las leyes, o el error de derecho en ningún caso impedirá los efectos legales de los actos”. El Estado se apara en sus leyes para sostener el entramado ideológico de democracia, bajo una economía capitalista y en un Estado cuyo brazo armado es la y brazo ideológico es la Iglesia.

Leyendo al historiador marxista Milcíades Peña en su libro *Introducción al marxismo* encontramos que al referirse al problema de la alienación plantea que esta se hace carne en el hecho de que para el capitalismo las personas son cuerpos moldeables que sirven para la producción, donde los ritmos de explotación las convierten en verdaderos animales sociales que lo único que pueden hacer es trabajar, tener una familia, hijos, generar algún pensamiento y perecer. Para aquellos que militamos en el movimiento LGTTBI desde una perspectiva clasista y revolucionaria, se hace indispensable ubicarnos en un contexto más general del capitalismo vernáculo, que además de oprimirnos (por pertenencia de género, por identidad sexual, nacionalidad), en tanto jóvenes, trabajadores, nos destina miseria y explotación. Si bien ahora la ley



nos reconoce nuestra Identidad, hay problemas estructurales que hay que resolver para poder vivir nuestra sexualidad e Identidad libremente.

Hoy en día está en boga hablar sobre la Ley de Identidad de Género. A partir de ella es necesario reflexionar acerca de los límites que tiene el marco legal burgués al que estamos sometidos. La lucha por la orientación sexual y la identidad son importantes, pero las organizaciones LGTTBI deben tomar en su agenda la lucha por la orientación sexual y la identidad, politizándolas y enmarcándolas en el conjunto de demandas de toda la sociedad. La discriminación que se sufre por no encajar en el binomio heteronormativo no es meramente un problema que se pueda solucionar con una ley en un marco nacional. La mutilación genital, la patologización por parte de la Organización Mundial de la Salud son realidades a las que son sometidas las personas LGTTBI dentro del sistema capitalista mundial.

En primer lugar hay que comprender por qué en el sistema capitalista se oprime y se reprime la sexualidad “ilegítima”. Como marxista me apoyo en la definición de Karl Marx citada por Lenin en *El Estado y la revolución*:

Según Marx, el Estado es un órgano de *dominación* de clase, un órgano de *opresión* de una clase por otra, es la creación del ‘orden’ que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases”. En opinión de los políticos pequeñoburgueses, el orden es precisamente la conciliación de las clases y no la opresión de una clase por otra. (Lenin 1917)

En el marco legal todo parece orientarse a una mayor “inclusión” la Ley sancionada es una de las más progresivas a nivel mundial, el texto en cuestión es del Frente Nacional y otorga el derecho a que las personas sean reconocidas con la identidad autopercibida, pudiendo obtener su D.N.I y partida de nacimiento las mayores de dieciocho años, sin necesidad de acreditar una intervención quirúrgica genital ni terapias hormonales u otros tratamientos psicológicos o médicos. A su vez, toda persona beneficiada por la ley cuenta con el acceso a estas intervenciones y tratamientos en el sistema de salud (estatal y privado), sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa previa, bastando solamente el consentimiento de quien lo solicita. Si bien el texto es muy progresivo, es a partir de la sanción de la ley que comienza la verdadera tarea por contrarrestar los datos de la realidad.



Incluso un déficit que aún se tiene es la falta de un censo de la población trans masculina que impide conocer legítimamente la reinserción laboral, escolar, etc. Sin embargo me parece importante señalar algunos índices reales:

Una entrevista realizada por ILGA (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Intersex)¹ en 2009 arrojó los siguientes datos a nivel mundial:

- En cinco países y en ciertas regiones de Nigeria y Somalia existe la pena de muerte por tener relaciones con personas del mismo sexo.
- Hay 72 países que contemplan penas de prisión de once años en adelante por el mismo motivo.
- Sólo 52 países tienen legislación antidiscriminatoria de algún tipo.
- Sólo veintitrés países reconocen legalmente el matrimonio igualitario.
- A nivel nacional un informe del INADI dice que el 91% de las personas trans fue víctima de algún tipo de violencia y el 64% tiene la educación primaria incompleta. Esta investigación también arrojó que su expectativa de vida estimada no supera los 35 años. El 86% de las travestis sufrió abusos policiales y el 95% se encuentra en situación de prostitución.

En una encuesta contenida en el libro *Travestis: una identidad política*, de Lohana Berkins, se publican los siguientes números:

- El ejercicio de la prostitución callejera es la más importante fuente de ingresos para el 79.1% de las entrevistadas.
- Aquellas compañeras que reportan otros trabajos se encuentran en negro, en ocupaciones de baja calificación y remuneración.
- La mayoría de lxs travestis/transsexuales ha sufrido algún tipo de violencia (91.4% de las encuestadas). La escuela ocupa el tercer puesto, después de la comisaría y la calle.
- Una cuestión adicional que merece ser analizada es que en Latinoamérica, y particularmente en nuestro país, es que la Identidad trans es asumida a edades tempranas. Esta situación en el marco de

¹ Sacayán, Diana (2011). "Lo que cambia y lo que permanece". *Suplemento Soy*. Página/12. Buenos Aires. Disponible en línea: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2222-2011-12-05.html>.



una sociedad que criminaliza la identidad trans conlleva con mucha frecuencia la pérdida del hogar, de los vínculos familiares y la marginación de la escuela.

En lo referente a intervenciones sobre el cuerpo:

El 97.7% se inyectaron siliconas y el 92.9% de las que realizaron un tratamiento hormonal señalan que estas intervenciones se realizaron en un domicilio particular. En el caso del implante de prótesis el 35.7% refiere que concurrió a un consultorio particular y el 59.5% a una clínica privada. En estos casos, con mucha frecuencia, no existen condiciones adecuadas de asepsia, no hay internación ni control posterior de la intervención y tampoco se obtiene un recibo por el pago (Gutiérrez 2005: 81).

También existen casos puntuales de violencia, que se dieron antes, durante y luego de la sanción del matrimonio, cuando la discusión sobre la “igualdad” ya estaba instalada. A saber: el caso de Natalia “Pepa” Gaitán, fusilada de un escopetazo en la cabeza, el de Moma y Cecilia de La Plata y Chechu Montenegro de Santiago del Estero, que fueron asesinadas recientemente; el de Julieta Torres, ocurrido en Santa Fe, quien fue baleada por un excomisario. El caso de Carlos Nicolás Agüero, un joven de La Rioja que se suicidó por ser acosado en la escuela por ser gay, o cuando el prefecto Octavio Romero sufrió golpes en la cabeza y murió ahogado luego de decir que se casaría con su compañero, o el del chileno Daniel Zamudio, que fue torturado y asesinado por una banda neonazi en pleno centro de Santiago, luego de lo cual el Estado chileno implementó una ley antidiscriminatoria como si eso fuera a eliminar a estos grupos herederos de la dictadura de Pinochet. Como la famosa frase de Lenin en su discurso a las obreras, en 1920: “La igualdad ante la ley no es todavía la igualdad ante la vida”. Los ataques pasan a diario, la justicia, que realmente es ciega y funcional a los partidos patronales, oculta a las cientos de Pepas y jóvenes violentadxs bajo la figura de violencia familiar y doméstica, con expedientes cajoneados en los juzgados, quedando como historias subterráneas.

Las diversas orientaciones sexuales rompen con la lógica heteronormativa de las sociedades occidentales. Por otra parte, la identidad trans destierra el ser “varón” o “mujer” como único horizonte, porque implica



que la biología no es destino. Con el espíritu que tiene un texto de Dean Spade (2004) que dice:

Traten de pensar más allá de los límites de la 'tolerancia' que nos enseñan en las clases sobre la diversidad que nos dan en la universidad, en el trabajo o por televisión. Oblíguense a hacer algo más que fingir una conducta respetuosa que hará que las 'personas diferentes' se sientan cómodas. En lugar de ello, analicen qué significan esas diferencias, cómo se crearon, en qué se basan y cómo determinan el comportamiento, el poder, el acceso y el lenguaje.

La manera de vivir nuestra sexualidad y de desarrollar nuestra identidad todavía son repudiadas, perseguidas y patologizadas por instituciones como la Iglesia católica, que actúa como "policía de la sexualidad" avalando y fomentando el modelo de familia nuclear por ser una "entidad normativa para la reproducción". El verbo se hizo carne cuando el monseñor Daniel Fernández salió a condenar la Ley de Identidad al decir: "Desde la Iglesia creemos que la identidad viene dada por el sexo que recibimos y por la identidad que traemos desde el seno de nuestra madre". La Iglesia debería tener en cuenta que existen lxs intersex. No es ingenuo que una institución medieval y retrógrada como la Iglesia católica (pero también otros credos) defienda la familia a capa y espada, porque así se garantiza su propia dominación ideológica, moral, siendo la justificación del orden "natural" de las cosas que requiere el capitalismo, así como otros modos de producción en la historia, con los que la Iglesia ha colaborado. Otra institución retrógrada y homolesbotransfóbica es la policía. La que persigue y apresa a las travestis que están ejerciendo la prostitución, amparándose en los Códigos de Convivencia bajo la excusa de que "vestirse con ropa del sexo contrario" atentaría con la "moral pública". La misma policía que reprime a los docentes de Santa Cruz, que mata a los sin techo del Indoamericano, amparándose en el "orden del Estado". Su rol es el de salvaguardar los intereses y la propiedad privada capitalista y velar por la continuidad de un orden social que oprime.

Por eso es primordial articular la lucha de todos los sectores oprimidos como única forma de enfrentar a quienes pretenden que sigamos conformándonos con la miseria de lo posible. Un ejemplo por la positiva es el de la Comisión Interna de Donnelley (ex Atlántida), empresa gráfica de zona



norte del Gran Buenos Aires que hace años viene peleando contra la precarización laboral, donde se fueron combatiendo los prejuicios sexuales, xenófobos y machistas de los trabajadores y se logró incorporar a Tamara, una travesti que no sólo batalló por obtener su puesto de trabajo sino también unificando su lucha contra la opresión y explotación.

El falso progresismo de los partidos patronales.

Este gobierno que asumió autodenominándose el “de los derechos humanos”, el mismo que apoya al gobernador Urtubey en Salta, provincia reconocida por la transfobia y la patologización en sus medios de comunicación, y una policía que se vale como en tantas otras provincias de los Códigos Contravencionales en contra de la juventud, el pueblo pobre, los sectores más oprimidos y todo aquel que atente contra ‘las buenas costumbres y la moral’. Bajo el mandato K hay cinco mil procesados por luchar, aunque intenta tener una agenda parlamentaria progresista. y por eso se adjudica la sanción del matrimonio igualitario, pero no debemos olvidar que otorgó “libertad de conciencia”, mientras que los parlamentarios oficialistas votaron en bloque la Ley Antiterrorista, hecha para perseguir y criminalizar a los luchadores sociales. El discurso del “Nunca menos” carga en sus espaldas con la masacre de Once, que dejó el saldo de 51 muertos para el pueblo trabajador. Este es el gobierno que reprime a los luchadores sociales que se oponen a la megaminería, que reprime a docentes de Santa Cruz, a los sin techo del Indoamericano (que para esto sí se pone de acuerdo con Macri) y a los Qom de Formosa de la mano de gobernadores como Insfrán. Como dijo la activista Diana Sacayan: “Nuestro deseo es ideológico y profundo, no se va a concretar con esta ley. Nuestro deseo es ser libres”⁴. Es el disparador para empezar a organizarnos y denunciar a estos parásitos, aliándonos con el resto de los oprimidos. Somos lxs trans, las travestis, gays, lesbianas y bisexuales quienes sentimos con más fuerza la persecución policial, con arrestos, violencia y abusos.

La oposición patronal, con Binner a la cabeza, particularmente en la Santa Fe gobernada por Bonfatti, si bien no se diferencian mucho en su práctica política, ya que es la provincia donde la impunidad está a flor de piel,



por ejemplo con el asesinato de Silvia Suppo y Sandra Cabrera. Mientras se fomenta que Rosario sea una ciudad gay friendly, gestionando un Área de la Diversidad, la contradicción a su política de “visibilidad e inserción” se evidencia en que faltan insumos en los hospitales, como sucedió en el Centro de Salud de la Maternidad Martín, donde por un mes no se van a entregar gratuitamente varios medicamentos como el T4 o el Textes. A su vez, esta gestión socialista falsa transforma a nuestra sexualidad en un “mercado rosa” haciendo inversiones en campañas de visibilización mientras sigue destinando 1.843 millones de pesos a la policía, y por considerarlo insuficiente mediante el decreto N° 1.952 desembolsaron otros 75.000.000, sumado a otros adicionales que entrega el Gobierno provincial por fuera del presupuesto bajo la excusa de financiamiento de los uniformes y equipos. Esa policía organizada por la cual Garré vino a juntarse con su ideólogo santafesino, el Ministerio de Seguridad Corti, es la que maneja los prostíbulos, las redes de trata, el narcotráfico, que transa y garantiza la impunidad de acción de las barras bravas en los barrios, como fue con el asesinato de Mono, Patón y Jere, cuyos asesinos barrabravas gozan de la libertad condicional. A su vez, el Gobierno “Sojero” también tiene buenas relaciones con el clero, destina 2.500 a la Iglesia, permitiendo así que en colegios como el San José los padres deban firmar una cláusula asegurando que su hijo no es homosexual e impidiendo que en las escuelas se dé educación sexual. Debemos posicionarnos de manera independiente frente a estos gobiernos patronales que sólo defienden los intereses de la clase burguesa y nos siguen imponiendo una lógica heterosexista.

Se vuelve necesaria una perspectiva política anticapitalista que acabe con la brutal miseria de la sociedad que asesina -a manos de la policía- a las travestis en situación de prostitución, a los trabajadores que dejan sus vidas en las fábricas. El sindicalismo de base, en este sentido, está dando algunos pasos adelante. Pelean contra la tercerización, como en ferroviarios, la alimentación, gráficos y jaboneros, por mencionar algunas de las ramas de la industria que arrancaron con su lucha este derecho. Pero además pelean contra la discriminación sexual y racial. Porque no me conformo con la miseria de lo posible, porque mientras el capitalismo se prepara para descargar esta nueva crisis de magnitudes históricas en los hombros de los oprimidos y



explotados, yo quiero organizarme para combatirlo. Tomando el ejemplo de la “primavera árabe” hasta los indignados españoles y Occupy, una juventud que se levanta contra el capitalismo y las condiciones de vida lamentables en que sume a la juventud , a los trabajadores, y todos los sectores oprimidos. En este sentido es como decía Paco Vidarte:

La homolesbotransfobia, como forma sistémica de opresión, forma un entramado muy tupido con el resto de formas de opresión, está imbricado con ellas, articulado con ellas de tal modo que, si tiras de un extremo, el nudo se aprieta por el otro, y si aflojas un cabo, tensas otro. Si una mujer es maltratada, ello repercute en la homofobia de la sociedad. Si una marica es apedreada, ello repercute en el racismo de la sociedad. Si un obrero es explotado por su patrón, ello repercute en la misoginia de la sociedad. Si un negro es agredido por unos nazis, ello repercute en la transfobia de la sociedad. Si un niño es bautizado, ello repercute en la lesbofobia de la sociedad. (Vidarte 2007)

Bibliografía

Bensaid, Daniel (2004). “Teoremas de la resistencia a los tiempos que corren”. Viento Sur. Disponible en línea: <http://www.vientosur.info/articulosweb/noticia/index.php?x=307>.

Foucault, Michel (2006). *Historia de la Sexualidad, Tomo I: La voluntad de saber*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Reich, Wilhem (1993). *La revolución sexual*. Barcelona. Editorial Planeta Agostini.

Sacayán, Diana (2011). “Lo que cambia y lo que permanece”. Suplemento Soy. Página/12. Buenos Aires. Disponible en línea: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2222-2011-12-05.html>.

Vidarte, Paco (2007). *Ética Marica. Proclamas libertarias para una militancia LGBTQ*. Madrid. Egales.

Spade, Dean (2004) “Una vez más... con ganas” en Morty Diamond (ed.), *From the inside out. Radical Gender Transformation, FTM and Beyond*. Manic D Press, San Francisco.